



Pruebas de aptitud para la rehabilitación profesional.

Mediante la Resolución de 16 de enero de 2018, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, se convocan pruebas de aptitud para la habilitación profesional y la obtención de carnés de instaladores en sus distintas modalidades para el año 2018.

Modalidades convocadas en 2018:

- a) **Instalador de Gas (categorías A, B y C).**
- b) **Instalador de Productos Petrolíferos Líquidos (categorías I, II y III).**
- c) **Carné profesional de instalaciones térmicas de edificios.**
- d) **Operador de Calderas.**
- e) Operador de Grúa Torre.
- f) Operador de Grúa móvil autopropulsada (categorías A y B).
- g) Electricista minero (categorías interior y exterior).
- h) Vigilante de obras subterráneas y mineras de interior (categorías I, II, III y IV).

Las pruebas consistirán en la realización de un ejercicio teórico-práctico tipo test sobre la materia definida en la reglamentación aplicable.

Estas pruebas se realizarán en dos conjuntos de exámenes, en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, estableciéndose el siguiente plazo de presentación de solicitudes:

- Para el 1º conjunto de exámenes: **5 de febrero de 2018 hasta 23 de febrero 2018.**
- Para el 2º conjunto de exámenes: **23 de julio de 2018 hasta 10 de agosto 2018.**

Las **fechas previstas podrán variar** en función de la evolución de los distintos hitos del proceso de convocatoria o de las circunstancias sobrevenidas.

- Para el 1º conjunto de exámenes: **12 de mayo de 2018.**
- Para el 2º conjunto de exámenes: **10 de noviembre de 2018.**

Se celebrarán preferentemente en sábado o domingo, y coincidirá la fecha y hora de su celebración en todas las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La tasa aplicable es de **8,69 €** euros por cada solicitud de examen, con una bonificación de 3 Euros sobre dicho importe en caso de optar por el abono telemático de la misma.

Documentación convocatoria 2018

- Modelo de autorización al funcionario adaptado a la Ley 39/2005.
- Nota sobre fechas previstas de los exámenes de Instaladores, Operadores, Conservadores.

Para ampliar información al respecto y sobre la **SOLICITUD DE EXAMENES** puedes contactar con estas oficinas.